INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2013

En mi calidad de Comisario de MULTIDEKOR DECORACIONES Y TEXTILES S.A., en cumplimiento con los Estatutos y Reglamentos de la empresa, adicionalmente con el artículo 321 de la ley de Compañías, así como a la resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración señores accionistas, el respectivo informe de Comisario.

Los Administradores han cumplido a cabalidad con normas legales, estatutarias y reglamentarias, de igual manera se ha acatado las resoluciones de Junta General.

La compañía ha repotenciado su sistema integrado administrativo-financiero, lo que ha permitido optimizar operaciones propias, adicionalmente ha implementado mejores controles internos,llegando a homologar sus de niveles de calidad con lo recomendado por normas internacionales, alcanzando estándares de gestión óptimos y que minimice los niveles aceptables de riesgo.

Losvalores presentados en los Estados Financieros bajo NiFFs, concuerdan con los saldos registrados en los libros de Contabilidad de la compañía; en mi opinión dichos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera y económica de MULTIDEKOR DECORACIONERS Y TEXTILES S.A., al 31 de diciembre del 2013, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lcdo. Marco Espinoza
COMISARIO